

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 26 de Septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **45982-2016**

Fecha: 28/09/2016-16:50:31

Recibido por: SANDRA HILDA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Doctor:

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

Secretario de Educación Municipal

Pereira

Cordial Saludo

Yo Johana Paola Cardona Arias identificada con C.C N° 42.138.762 de la ciudad de Pereira, solicito comedidamente anexar la maestría realizada en mi historia laboral, además de hacer el correspondiente reajuste salarial.

Adjunto la fotocopia del diploma y el acta de grado (Magister en Gestión de la Tecnología Educativa. Proyecto de grado Estrategias pedagógicas mediadas por las TIC, para afianzar los procesos de lectura y escritura en estudiantes de grado primero de la Institución Educativa El Retiro).

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Johana P. Cardona.

Johana Paola Cardona Arias

C.C 42.138.762

Docente Básica Primaria I.E El Retiro-Pereira

Celular: 3137084188-3200842

Dirección: Gamma 2 Bloque 17 Apto 318 Pereira



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Johana Paola Cardona Arias

C. r. No. 42.135.762 Expedida en: Pereira

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 31 del mes Agosto del año 2016

Rector

50064

Registrada en el libro

58269

Del libro No.

46038

Dirección del Programa





ACTA DE GRADO No 58269

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los TREINTA Y UN (31) días del mes AGOSTO del año DOS MIL DIECISEIS (2016) se reunió el Consejo Académico de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN Considerando el Consejo que JOHANA PAOLA CARDONA ARIAS Con cédula de ciudadanía número 42.138.762 Expedida PEREIRA y libreta militar número Expedida por Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS MEDIADAS POR LAS TIC, PARA AFIANZAR LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RETIRO.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera (4.40) CUATRO PUNTO CUARENTA sobre cinco. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.

Es fiel copia de su original tomada el día TREINTA Y UN (31) del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECISEIS (2016).

Registrado en el Folio No. 56664, Libro D-3 Diploma No. 46938

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 28 de septiembre de 2016 | Número de radicado: | 45982 |
| Tipo de documento: | CONSULTA DE DOCUMENTOS | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | JOHANA PAOLA CARDONA ARIAS | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | 2 |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

